

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS No. 003 – 2013

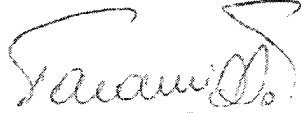
**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
SUDAMERICANA DE AVIACION SUDAEROECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES
22 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de Marzo del 2012, en el domicilio físico de la Compañía SUDAMERICANA DE AVIACION SUDAEROECUADOR S.A., ubicado en la Av. De los Shirys e Isla Floreana, de conformidad con el Artículo decimo segundo de los Estatutos Sociales, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, bajo la Presidencia del Sr. Manuel Rodríguez Campo, los señores Manuel Rodríguez Campo, que representa el noventa por ciento del capital social; y, el Señor Darwin Jaramillo Granda, que representa el diez por ciento del capital accionario. Como los comparecientes justifican el cien por cien del capital social se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria realizada el 13 de Marzo de 2013 en uno de los diarios de mayor circulación del domicilio fiscal de la compañía, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General; 2.- Conocimiento y Aprobación del nuevo organigrama de la compañía con la creación de Gerencias departamentales; 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013; 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario; 5.- Conocimiento y Aprobación de la Reforma al Estatuto Social de la Compañía; 6.- Nombrar Comisario principal y suplente de la compañía y fijar su retribución; 7.- Aprobación del reglamento Interno de Trabajo; 8.- Aprobación de las políticas remunerativas e incentivos. Se nombra como secretaria ad-hoc a la Dra. Mónica Polo S. Por estar de acuerdo los socios, aprueban el orden del día planteado, procediendo a tratar el primer punto del orden del día que es: Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General; al respecto se analiza el informe financiero y de gestión presentado sobre la situación de la compañía, que se encuentra en el proceso de certificación ante las autoridades aeronáuticas, el cual es aprobado con el noventa por ciento del capital accionario, en vista que el Gerente General al ser accionista se abstiene de votar. Seguido de esto se procede a dar tratamiento al segundo punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del nuevo organigrama de la compañía con la creación de Gerencias departamentales; luego de las deliberaciones del caso, y ante los informes presentados por el Economista Darwin Jaramillo Granda, los accionistas de la compañía y participantes de la Junta General de Accionistas deciden por unanimidad aprobar el punto. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, luego del análisis respectivo por parte de los accionistas, por unanimidad se aprueban los estados financieros del ejercicio 2012; se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, por secretaria se da lectura al citado informe, el mismo que así mismo por unanimidad es aprobado; inmediatamente se procede a resolver sobre el quinto punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación de la Reforma al Estatuto Social de la Compañía, luego de la explicación que da la Dra. Mónica Polo, sobre las reformas al estatuto social, los accionistas por unanimidad proceden a aprobar la reforma; seguidamente se conoce el sexto punto del orden del día: Nombrar Comisario principal y suplente de la compañía y fijar su retribución, el Accionista Sr. Manuel Rodríguez Campo mociona el nombre del profesional Ing. Gustavo Sarmiento Vintimilla, y como suplente a la Ing. Sandra Guamaní C., moción que es aceptada por unanimidad, y se fija la remuneración anual de \$600,00 se cancelara una sola vez al año luego de la revisión de los estados financieros y la emisión del respectivo informe; se da paso al punto séptimo del orden del día: Aprobación del

reglamento Interno de Trabajo, luego de la explicación dada por la Doctora Mónica Polo, sobre el Reglamento se lo aprueba por unanimidad y se pasa a conocer el último punto del orden del día: Aprobación de las políticas remunerativas e incentivos, luego del análisis realizado por el Gerente General de la compañía, los socios lo aprueban por unanimidad. Concluidos todos los puntos y sin otro punto que tratar se concede 15 minutos para redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 16H45 se procede a la firma del acta y se levantamiento de la sesión.



MANUEL RODRIGUEZ CAMPO
ACCIONISTA



DARWIN JARAMILLO GRANDA
ACCIONISTA



DRA. MONICA POLO S.
SECRETARIA AD-HOC